

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****12263** *EL ARCO DE MARBELLA, S.L.*

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General de socios de la sociedad El Arco de Marbella, S.L., celebrada el 30 de septiembre de 2013, acordó por unanimidad, el traslado del domicilio social al extranjero. Por tanto, el domicilio social pasará de su sede actual sita en Estepona, Avenida de la Resina, s/n, Casa Club de la Urbanización la Resina Golf, a ubicarse en Luxemburgo, 3 Avenue Pasteur, L-2311.

Derecho de información y oposición: Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, de examinar en el domicilio social de la sociedad el proyecto de traslado depositado en el Registro Mercantil de Málaga y el informe emitido por el órgano de administración, y de obtener gratuitamente, si así lo solicitaren, copias de dicho documentos. Igualmente se hace constar el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de la sociedad cuyo crédito hubiera nacido antes de la fecha de publicación del proyecto de traslado del domicilio social al extranjero, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba el traslado de domicilio social, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Estepona, 30 de septiembre de 2013.- Don Enrique Selfa Marqués,
Administrador único.

ID: A130055013-1